



Como parte de la estrategia económica y social aprobada por el Gobierno cubano para impulsar la economía nacional y afrontar los efectos de la crisis mundial que ha provocado la pandemia de COVID-19, los ministerios de Energía y Minas y de Trabajo y Seguridad Social han implementado planes y acciones que fueron abordados en la Mesa Redonda de este jueves por los ministros de esos sectores, Liván Arronte Cruz y Marta Elena Feitó Cabrera.

La estrategia aprobada por el Consejo de Ministros establece cambios fundamentales en la gestión económica, abordando de manera innovadora las soluciones a problemas existentes en el país. Su implementación se sustenta en nueve principios, que van desde mantener la planificación centralizada como eje principal hasta defender la producción nacional y desterrar la mentalidad importadora.

Además, incluye la regulación del mercado, principalmente por métodos indirectos; la complementariedad de los distintos actores económicos en el país; el papel dinamizador de la demanda interna para la economía y una mayor autonomía del sector empresarial en su gestión, así como política ambiental activa en armonía con el ordenamiento social.

También implica la implementación de aspectos claves ya aprobados y pendientes, fundamentalmente relacionados con las formas de gestión y propiedad, el redimensionamiento del sector estatal y la adecuada relación que tiene que haber entre este y el sector no estatal, así como el impulso a la competitividad, garantizando la utilización eficiente de los recursos materiales y financieros, el ahorro; el incremento de la eficiencia y la motivación por el trabajo.

Se incorpora más capacidad en el Sistema Electroenergético Nacional



En el inicio del programa televisivo, el ministro de Energía y Minas, Liván Arronte Cruz señaló que durante este periodo se han garantizado las principales producciones del sistema empresarial atendido por el Minem.

“Seguimos apostando al desarrollo y sostenibilidad de nuestro modelo económico y social, aun en las difíciles situaciones que vive la economía, impactada por la pandemia y el recrudecimiento del bloqueo económico, comercial y financiero de los Estados Unidos, que afecta directamente y de manera agresiva a nuestro sector”, dijo.

En ese difícil escenario, se ha mantenido la operación estable del Sistema Electroenergético Nacional (SEN), sin tener que aplicar apagones. “El país ha hecho un enorme esfuerzo para lograr esto. Las afectaciones que han ocurrido son consecuencia de averías o mantenimientos que habitualmente se realizan en las redes de distribución. No se ha afectado el servicio por déficit de capacidad o generación a pesar de esas reparaciones”.

En estos momentos, hay tres reparaciones importantes en curso en termoeléctricas del país. Una de ellas, la de la unidad 1 de la termoeléctrica Felton, en Holguín, que va a incorporar 260 MW al SEN. Entretanto, la unidad 6 de la termoeléctrica de Mariel aportará 100 MW, y otra unidad en la central termoeléctrica de Santiago de Cuba aportará 95 MW.

“En total, son 455 MW que se van a incorporar al SEN a partir del uso de combustible crudo nacional”, precisó el ministro.

Al ofrecer una panorámica de la actualidad del sector, Arronte Cruz señaló que hoy se cumple la producción de petróleo y gas al 103%, lo cual garantiza el 51% del combustible que se utiliza

para la generación de electricidad. Además, se mantienen funcionando las refinerías de Cienfuegos y Cabaiguán, mientras se ejecutan trabajos de mantenimiento y reparación en las de La Habana y Santiago de Cuba.

Las principales producciones de níquel más cobalto, uno de los principales rubros exportables del país, se cumplen al 98.6%, y se cumplen todas las producciones del grupo Geominsal, incluida la garantía de coberturas de sal para el consumo humano y la industria.

Arronte Cruz recordó que este jueves se cumplieron 60 años del anuncio por Fidel de la nacionalización de 26 compañías estadounidenses en Cuba, entre ellas el monopolio de la mal llamada Compañía Cubana de Electricidad y las actuales refinerías de La Habana y Santiago de Cuba. “Estas empresas, en manos del pueblo revolucionario, han logrado que el país tenga el nivel de electrificación actual y la consolidación de la industria energética”.

Estrategia del Minem busca eficiencia, generación con crudo nacional e independencia energética

En el contexto actual, el Minem ha elaborado una estrategia que está en correspondencia con los principios aprobados por el Gobierno.

Esa estrategia “tiene un carácter integrador, abarcador e innovador, con el propósito de implementar soluciones a los problemas que tenemos hoy en el organismo, y se fundamenta en acciones encaminadas a utilizar de manera eficiente la energía, maximizar la generación de electricidad con combustibles nacionales e incrementar la participación de las energías renovables en la matriz de generación eléctrica, ampliando el encadenamiento productivo con la industria nacional”, explicó el ministro.

Por ello, el sistema empresarial “tendrá como principal reto mantener el cumplimiento de sus producciones, fomentar las exportaciones y ampliar la sustitución de importaciones a través de un adecuado encadenamiento productivo con empresas nacionales, el sector no estatal y la inversión extranjera”.

La estrategia del Minem se ha organizado por sectores.

En el caso del petrolero, está enfocada en:

–Mantener los niveles actuales de producción de petróleo y gas. “Esto nos da soberanía e independencia energética”, enfatizó Arronte Cruz.

–Seguir ampliando la exploración de nuevos yacimientos que permitan a mediano plazo poner nuevos pozos en producción, priorizando los de menor riesgo y costo.

–Continuar el sostenimiento y mejoramiento de las capacidades de refinación.

–Aplazar de las inversiones no imprescindibles.

En la electricidad:

–Priorizar la operación y mantenimiento de las termoeléctricas que utilizan combustible nacional, lo cual garantiza mayor independencia energética.

“Hay que recordar que se está realizando la rehabilitación de las unidades mencionadas, y cuando se incorporen antes de terminar el año (el país enfrentó el primer semestre sin esas tres unidades) vamos a estar generando 455 MW más que utilizan combustible nacional. Esto sustituye también combustibles más caros, como el diésel y el *fueloil* que se emplean en la generación”.

Añadió que “estos mantenimientos son extremadamente costosos y requieren grandes esfuerzos para ejecutarlos, pero el país no ha renunciado a ellos, aun en la situación que estamos enfrentando”.

–Garantizar los programas de instalación de fuentes renovables de energía (permitirá alcanzar una participación de las energías renovables del 25% en la matriz de generación de electricidad hacia 2030). “Esto requerirá explotar más las capacidades para producir paneles fotovoltaicos en la industria nacional, así como incrementar el encadenamiento de las empresas productoras de piezas y elementos necesarios en estos programas”.

–Asegurar el cumplimiento de las políticas de ahorro de los portadores energéticos en el sistema empresarial. Para ello, se establecieron directivas en la economía para la elaboración de los planes, incluidas:

- .Garantizar que todas las inversiones que se realicen incluyan soluciones con fuentes renovables de energía (FRE) y eficiencia energética.
- Desarrollar, por cada provincia, un programa para el aprovechamiento de las FRE y la eficiencia energética (uso de biodigestores y molinos de viento, entre otras soluciones que pueden desarrollarse a nivel local).

–Mantener las medidas de control de la energía implementadas, enfatizando en:

- La autolectura diaria de la energía eléctrica por todos los centros estatales, tanto del consumo total como del consumo en los horarios pico diurno y nocturno.
- Elaborar los acomodos de carga en todos los centros.
- Desplazar los consumos de energía eléctrica de las entidades estatales de los horarios

pico diurno y nocturno, incluyendo los privados en el caso de las bases de producción campesinas.

- Control y análisis mensual de los índices de consumo, en correspondencia con los niveles de actividad aprobados.
- Funcionamiento de los consejos energéticos provinciales y municipales auxiliados por los grupos de análisis.
- Mantener las campañas de comunicación dirigidas a fomentar una conciencia de uso racional de la energía en la población.
- Promover el trabajo conjunto con las organizaciones políticas y de masas en las acciones para el ahorro de electricidad.

–Impulsar las producciones nacionales que tienen como base la fabricación y recuperación de parte y equipos, potenciando la Empresa de Producciones Electromecánicas y la Empresa de Mantenimiento a Centrales Eléctricas.

Inversiones y planes de producción y exportación en minería niquelífera y no niquelífera

La estrategia del Minem incluye cumplir los planes de producción y exportación en la industria del níquel, una importante fuente de ingresos para el país.

“Aquí también debemos mantener las inversiones en la industria, fundamentalmente el proyecto de capitalización de la Empresa Comandante Ernesto Che Guevara”, afirmó el ministro de Energía y Minas.

Igualmente –añadió–, “potenciar las fabricaciones de recursos necesarios para la producción y el sostenimiento de la industria, fomentando el programa de recuperación de las partes y piezas de los equipos fundamentales, ya sea en las instalaciones propias de la industria o con las empresas nacionales especializadas en esta actividad”.

En el sector de la minería no niquelífera, la estrategia del Minem se propone también cumplir los planes de producción y exportación, e incrementar los inventarios de sal extraída en meseta, “que incluye la destinada al consumo humano y la que se envía a Electroquímica de Sagua para la producción de hipoclorito de sodio”, muy necesario en las circunstancias actuales en que el país enfrenta la pandemia de COVID-19.

También se trabajará para satisfacer las demandas contratadas de zeolita, bentonita, arena sílice y materiales de la construcción con destino a los diferentes programas priorizados, y ampliar los inventarios de carbonato de calcio con destino al pienso animal y otros usos estratégicos, hasta alcanzar tres meses como mínimo.

Otro propósito es garantizar la producción de agromenas y nereas con base zeolítica para su

uso como fertilizantes en la agricultura, claves en los planes para aumentar la producción agrícola nacional.

La estrategia del Minem –destacó Arronte Cruz– “concibe en su integralidad el ahorro y el uso racional de los portadores energéticos, el impulso al desarrollo de las energías renovables, la defensa de la producción nacional y el cambio en la mentalidad importadora. Está encaminada a encontrar soluciones a las demandas de la economía en la industria nacional”.

El ministro subrayó que “nada se ha improvisado. Todo responde a objetivos generales de la defensa de nuestra soberanía y nuestro modelo económico y social.

“Como ya hemos dicho en otras ocasiones, se trata de usar de manera eficiente la energía y los recursos disponibles, sin afectar las producciones y el servicio a nuestro pueblo”.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social frente a la COVID-19



Al comenzar su intervención en la Mesa Redonda, la Ministra de Trabajo y Seguridad Social, Marta Elena Feitó Cabrera, comentó cómo ha sido [el control de las 36 medidas en materia laboral, salarial, de prevención, asistencia y trabajo social y de seguridad social durante el](#)

[período de enfrentamiento a la pandemia](#) y en los primeros pasos de la recuperación.

En esta etapa, dijo, han sido prioridades para las direcciones de trabajo **la realización del trabajo a distancia, el control de los procesos de interrupción laboral y la aplicación de las garantías salariales** a las madres con niños en edad escolar y la población con factores de riesgo ante la COVID-19.

Destacó el desempeño de los trabajadores de las filiales del Instituto Nacional de Seguridad Social que a largo de estos meses atendieron las solicitudes de pensiones por causa de fallecimiento del trabajador u otras, así como los trámites de jubilados que extraviaron su medio de pago o chequera.

En paralelo, añadió, la Oficina Nacional de Inspección del Trabajo, en alianza con los Consejos de Administración Provinciales, controló como se cumplieron las medidas aprobadas.

Feitó Cabrera también se refirió a las sesiones de trabajo realizadas por el MTSS con varios organismos para “analizar cómo ir eliminando un grupo de trabas que persisten en nuestras legislaciones relativas a la eficiencia y competencia de la institución e inscribir medidas relacionadas en la nueva estrategia”.

En ese sentido, hizo especial énfasis en el trabajo desarrollado con la academia.

Además, precisó que **más de cincuenta trabajadores sociales se mantienen laborando en centros de aislamiento y centros de protección social para personas con conductas de ambulantes**, a pesar de que una buena parte del país se encuentra en la tercera fase de la recuperación.

Gracias al asesoramiento de directivos y especialistas del Minsap en torno a las medidas higiénico - sanitarias a aplicar en las instalaciones que permanecieron laborando, **al cierre de la información presentada este jueves no se había presentado ningún caso positivo en el MTSS**, aseguró la titular del campo.

Durante este período, relató Feitó Cabrera, Cuba participó en la Cumbre Virtual de la Organización Internacional del Trabajo, que tuvo como tema central *COVID-19 y el mundo del trabajo*. El Ministerio de Trabajo tuvo la posibilidad de explicar las medidas aplicadas en Cuba para proteger a los trabajadores en medio de la crisis sanitaria.

Durante su intervención en este evento, el presidente de la República Miguel Díaz-Canel Bermúdez comentó que “en medio de esa asfixiante guerra económica, nuestro Gobierno ha implementado acciones para la protección de la salud de todo el pueblo, el mantenimiento del empleo y la defensa a las garantías y derechos laborales para todos, que son baluartes de nuestro proyecto social”.

¿Cuáles son las principales medidas que aplicará el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social?



Feitó Cabrera ahondó en las medidas a implementar por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, como parte de la nueva estrategia económica y social del país. **Entre las 16 áreas claves de la misma, el trabajo de su organismo se centra en la relativa a la política de empleo y salarios, seguridad y atención social.**

Como rasgos distintivos en esta área, comentó, se encuentra **la transversalidad de los temas tocados con la economía y la sociedad en general y la definición de los recursos humanos como actor principal** y más valioso en los actuales desafíos.

Explicó que entre los pilares del funcionamiento adecuado de la economía se encuentran la generación de empleos de calidad y el incentivo al trabajo a través del salario. Por lo tanto, solo a través de ellos puede conseguirse una alta motivación con el trabajo, objetivo clave de la estrategia.

En función de ello, el MTSS se ha propuesto dos objetivos estratégicos. En primer lugar, es necesario **consolidar la política de empleo, a partir de articular el desarrollo económico social, la formación profesional y la inserción laboral en condiciones de trabajo seguras.**

En ese sentido, Feitó Cabrera hizo énfasis en la necesidad de tener en cuenta las motivaciones de los jóvenes a la hora de insertarlos en el mundo laboral, a partir de las contradicciones que suelen generarse. “Un ambiente seguro de trabajo es un aspecto vital que distingue la calidad del empleo”, afirmó.

Otro objetivo clave es **garantizar que los niveles de ingresos por el trabajo constituyan la fuente principal de satisfacción de las necesidades del trabajador y su familia, en correspondencia con el desarrollo económico social.**

La ministra de Trabajo y Seguridad Social también comentó las acciones que se desarrollarán para fomentar el uso racional de los recursos laborales, en particular la Fuerza de Trabajo Calificada con que cuenta el país. Para ello, explicó, será necesario flexibilizar los mecanismos de contratación.

“Por un lado es necesario eliminar las trabas legislativas que aún existen, pero esto es relativamente fácil. Por otro, hace falta cambiar la mentalidad de quienes trabajan en las áreas de recursos humanos encargadas de contratar. No es posible que un proceso de contratación dure dos meses porque desmotiva al futuro trabajador, sobre todo a la juventud”, amplió.

Añadió que es necesario continuar privilegiando el trabajo a distancia y el teletrabajo allí donde sea posible. “[Llegamos a tener 624 mil trabajadores en estas modalidades durante la pandemia](#) , **pero ahora estamos en 376 mil.** Comenzaron a disminuir en las fases de recuperación y no tiene por qué ser así”, precisó.

Insistió en que es necesario romper con el concepto de que la calidad de trabajo es relacional al tiempo de horas en la oficina. Para ello se realiza una investigación con la Facultad de Psicología que identificará las causas de esta percepción.

Para asegurar un uso racional de las fuerzas laborales, **también será vital flexibilizar las opciones de pluriempleo y la contratación de pensionados.** La superación profesional, tanto en pregrado como en posgrado, las estructuras y plantillas racionales y la demanda de fuerza de trabajo calificada también son prioridades a tener en cuenta.

Como parte de las medidas a implementar, explicó Feitó Cabrera, también existe un programa para la generación de nuevos sectores. Para desarrollarlo se combinarán intereses nacionales y locales y métodos administrativos con esquemas de incentivos económicos y de desarrollo profesional.

Con ello se **busca potenciar la producción nacional, incrementar la exportación de bienes y servicios y asegurar la sustitución de importaciones y los encadenamientos productivos,** puntos clave comunes a todos los sectores de la nueva estrategia.

Trabajo por cuenta propia y salario en el sector estatal, prioridades de la nueva etapa

La Ministra de Trabajo y Seguridad Social explicó que el proceso de [perfeccionamiento del trabajo por cuenta propia](#) se realizará de forma gradual y acompañado por el desarrollo de las cooperativas y la micro, pequeña y mediana empresa. La idea, precisó, es apostar por la combinación de actores económicos.

Para ello **se eliminará el listado detallado de actividades con alcances preestablecidos y limitados que no propician el desarrollo de la creatividad nata que tiene el cubano**. Las experiencias de enfrentamiento a la COVID-19, relató, han dejado varias experiencias positivas que demuestran esta necesidad. Varios grupos de TCP trabajaron en la creación y producción de válvulas para respiradores y mascarillas.

“Estamos sometiendo a la consideración de otros ministros experiencias que nos llegan desde trabajadores por cuenta propia que podrían contribuir a sustituir exportaciones y que podrían ser aprobadas”, relató.

Dijo que **podrán realizarse actividades de perfil mucho más amplio y donde el alcance se determine a partir del proyecto de trabajo que presente el interesado. Para ello las limitantes serán que sean labores de carácter lícito con recursos y materias primas de procedencia lícita**.

Añadió que se asegurarán productos del seguro que brinden protección a sus activos, la labor productiva y a los trabajadores. Además, será necesario perfeccionar los trámites para este grupo, porque actualmente hay una larga lista de pasos para quienes desean emprender estas actividades. “Estamos tratando de trabajar con ventanilla única para que la entidad que autorizará su actividad realice todos los trámites”, precisó.

Entre las acciones a desarrollar como parte de la nueva estrategia social y económica se busca **establecer niveles salariales que garanticen que el salario constituya la fuente principal de satisfacción del trabajador y su familia**, afirmó Feitó Cabrera.

Reconoció que a pesar de las medidas ya tomadas no se ha logrado rescatar el papel del salario. Por tanto, será necesario eliminar límites administrativos al salario en el sector empresarial.

“La vida ha demostrado que poner indicadores límites asociados al cumplimiento de planes no da resultado. Usted tiene que pagar a los trabajadores por los resultados concretos de la riqueza que se genere. El límite tiene que ponerlo la eficiencia”, argumentó.

En ese camino, comentó, será necesario **generalizar a todo el sistema empresarial el pago por alto desempeño y estudiar mecanismos económicos de compensación por alto desempeño en el sector presupuestado**. Para ello ya se trabaja en un proyecto con la Universidad de Villa Clara. Otra acción a desarrollar será la implementación de calificadoros de cargos de perfil amplio.

Feitó Cabrera: Agota su efecto la chequera de la seguridad social



Perfeccionar los servicios y cobertura del sistema de seguridad social y contribuir a disminuir la participación relativa del Presupuesto del Estado en su financiamiento, es otra línea de trabajo del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

En función de ello, detalló la ministra, **se buscará perfeccionar los trámites de la seguridad social**. Como medidas concretas se **disminuirán los términos de respuesta a los trámites y se informatizará el Registro de Salarios y Tiempo de Servicios**. Además, se perfeccionarán las reglas de cálculo de las pensiones y se homologará el tratamiento a la maternidad de las trabajadoras, independientemente del sector donde laboren.

La ministra de Trabajo y Seguridad Social anunció que **a partir del pago del mes de agosto se agota el efecto de la chequera de la seguridad social**. En cambio, se mantiene y

continuará extendiéndose paulatinamente la tarjeta magnética como el medio de pago por excelencia.

Como solución intermedia [hasta que se produzca el cambio definitivo y total hacia las tarjetas, se implementa la nómina electrónica](#), actualmente desplegada en la ECC, en el sistema bancario **BANMET, BPA, BANDEC y CADECA**.

Es decir, explicó, “usted podrá ir a la ventanilla, pero solo necesitará su carnet de identidad. Ya no hace falta la chequera física, usted recibirá un comprobante que confirma el pago de la pensión”.

Como parte de esta medida, **se elimina totalmente la chequera, se mantiene el cobro de pago por terceros y se amplía el servicio de pago a domicilio por los bancos y correos**.

Para asegurar la correcta aplicación de estas medidas, se perfeccionará la labor de Prevención, Asistencia y Trabajo Social y se desarrollarán programas y servicios sociales dirigidos a las personas y núcleos familiares más vulnerables.

En ese sentido, se busca transformar la labor del trabajador social en la comunidad y garantizar inmediatez en la respuesta a los problemas y necesidades de las personas y núcleos familiares que requieren los servicios y prestaciones de la Asistencia Social, a partir de su aprobación a nivel territorial.

Es prioridad del MTSS perfeccionar los actuales servicios sociales, ampliando su alcance y cobertura e implementar nuevos servicios, implementar la política para el perfeccionamiento de la atención y los servicios que se prestan a las personas con discapacidad y coordinar del Programa de Prevención social, añadió la ministra.

Feitó Cabrera culminó su intervención destacando que la principal fortaleza del ministerio es tener la ciencia en función de desarrollo. Para ello se firmó un convenio de trabajo con la Universidad de la Habana y se realizó la primera reunión del Consejo Técnico Asesor. También se trabaja con la CUJAE y las universidades de Pinar del Río y Villa Clara.

“El CITMA nos ha ayudado de una manera muy activa. Además, trabajamos con XETID y Desoft, en la informatización y reconstrucción del sitio web del ministerio, donde pondremos todas las ofertas de empleo. También desarrollaremos una aplicación para ello”, comentó.

Finalmente, recordó que el 18 de enero pasado el presidente dijo que quería un Ministerio de Trabajo sin trabas. “Estamos haciendo todo lo posible para cumplir este desafío y los otros objetivos propuestos”, dijo. **(Tomado de <http://www.cubadebate.cu>)**

